

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almeria: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

Centro Barcelonés QUINTAS

Domicilio social: Carmen, 42, 1.^o BARCELONA.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de **750 pesetas**, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por **dece años** la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus cantidades en casas de Banca y de Cetrio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia D. FRANCISCO CRUZ FERRER, calle del Emir, núm. 13, Almeria.

AZUFRE DE LA Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.

PARA INFORMES

Juan Rodriguez Burges

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

Se alquila

el gran edificio del Hotel Londres, con ó sin transpa-

so del mobiliario de la fonda. Elvira, 7, darán razón.

LA BANDERA

Consejo General de Reducciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. 24 Junio 1895.

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA.

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral. dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Depósito 775 ptas. comisión e impuestos 50 ptas

SEGUROS Á PLAZOS

DEPÓSITO 825 PESETAS

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los SEGUROS Á PRIMA MUTUA.

Depósito 500 ptas. comisión e impuestos 50 ptas

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Subcasa del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjase en Almeria, al Representante D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

LA BARBARIE de los pueblos

Rusia se desmorona; el Imperio del Czar, sostenido hasta ahora por enormes tentáculos que estaban fuertemente sujetos al pueblo que humedecía la sangre de los mujik, comienza ahora á esclarir; los tentáculos se desprenden y el pueblo pierde la fe en su Emperador; no le cree; ha visto que sus brillantes tropas han sido vencidas y se ríe de sus bayonetazos; se encoje de hombros ante las amenazas de sus látigos; sonríe á las mismas bocas de sus cañones.

Ha comenzado el principio

del fin; las heladas calles de San Petersburgo se han teñido de sangre; 2.000 hijos del pueblo han muerto indefensos, acorralados á balazos, pasados de parte á parte, pisoteados por los caballos, acuchillados por las tropas del Czar, esas mismas tropas que no han sabido vencer á los japoneses, y utilizando ahora sus energías en asesinar ferozmente á una multitud sin armas que pide justicia.

Y en pleno siglo XX, en la capital de un Imperio, se dá el bárbaro espectáculo de una tropa que rechaza á latigazos primeros, como si los ciudadanos rusos fuesen animales; á balazos después como si se tratara de revolucionarios que aun no lo son, y por último á metralazos como si fueran japoneses.

Todas las muertes que se han perpetrado en nombre del Czar entre su pueblo forman una atmósfera irrespirable que subirá hasta el Imperial Trono.

¡Ay del Czar si no evita á tiempo su respiración!

FABIO ALÉS.

Gramatiquerias

VI.

Se desatan algunos en diáatribas contra la Academia de la lengua porque admite y asegura que *nosotros* es plural de *yo*, *vosotros* de *tu* y *ellos* de *él*.

Verdaderamente, estos plurales, tomados del idioma latino, son imprecisos, y ya algunos gramáticos han comprendido razonadamente, que estos plurales no son efecto de hallarse el *yo* en plural, sino que un *yo*, más otro, más otro, ó sean muchos *yo's* ó *tus* (varios individuos) componen en unión, nunca en separación, esa palabra *nosotros*. Los nombres de personas sabemos que son siempre propios; de suerte que si en lugar de Pedre digo *yo*, tendrémos que este pronombre representar á un individuo para distinguirlo de otro hombre que no se llama así, y si el nombre carece de plural, del mismo modo debe carecer el pronombre que le sustituya.

Sin duda la necesidad del idioma ha

formado imprepiamente estos plurales que sirvan para expresar, esa particularidad lingüística.

Muy afortunadamente dice la Real Academia que si analizamos la palabra *nosotros* se observará que es una palabra compuesta, de *nos* (etimología) y la palabra *otros*, cosa que sucede también en el plural de la segunda persona, ó sea *ves-otros*.

En la antigüedad, el *nos* y el *vos* estuvieron en su significación propia; y por esta causa, el *vos* que es segunda persona en unión de la palabra *otros*, y que resulta *vos otros*, equivalía á *vos*, *tu*, y *otros*, y el *nos yo*, y *otros*, y de aquí han quedado las dos palabras formando una, esto es *veable compuesto*.

No vemos contrasentido alguno en las conjunciones disyuntivas, pues aunque parece existir antagonismo entre el nombre de conjunción y el epíteto de disyuntivas, no es así; si decimos *saldrá Juan ó saldrá Manuel* la disyuntiva ó conjunta de ideas, aunque sean disyuntivas entre sí; *Manuel* está vivo ó muerto; las palabras vivo y muerto no pueden ser mas opuestas en su significación, son disyuntivas; pero esta disyunción de las dos ideas está enlazada por la conjunción. En la conjunción condicional si no vemos tampoco como algunos dicen, disparatado llamar á esta palabra conjunción.

Esta conjunción denota como su nombre indica coadicción ó necesidad de que se verifique alguna circunstancia.

Si eres bueno te llevaré á paseo; te llevaré á paseo si eres bueno; si dudas calla ó calla si dudas. Cuando esta palabra si no eniza oraciones como *¿sí habrá comido Andrés?* esa si será adverbia de duda.

También puede ser conjunción dubitativa; cuando vaya á Toledo, si es que voy, te comprare un reloj, donde vemos que la conjunción si envuelve duda.

De modo que, como vemos, la palabra si ó la encontramos uniendo oraciones denotando alguna condición ó necesidad de que se verifique alguna circunstancia; y entonces se llama condicional; envolviendo duda que será más bien conjunción dubitativa, ó no enlazando oraciones, como hemos visto en el ejemplo citado, que no será más que un adverbio de duda, y no creemos que nadie se le ocurrira decir en este caso que es conjunción.

Y con este artículo terminamos por ahora estas gramatiquerias.

A. DELGADO CASTILLA.

PARA LAS DAMAS

Los sacos y las mujeres

El sequito de mano es dispensable conforme á lo dispuesto por la moda.

Los bolsillos están abolidos en absoluto, y como el pañuelo, el pomo de sales y otros utensilios han de llevarse a algún sitio, el saco de mano es necesario.

El uso de estos saquitos es antiguo. Las damas de la Edad Media suplían con las escarcelas la falta de bolsillos, y en la actualidad, las artísticas bolsas que llevan en las manos las señoritas guardan, además de los pañuelos, ya nombrados, las diminutas cajas de polvo, el abanico, los gemelos para teatro, la bombonería y otros diferentes aditamentos.

De estos saquitos los hay ahora de dos géneros. Los que tienen cierre metálico y los que se tapan por medio de un cordón ó de una cadena.

Entre los primeros, uno de los que mejor éxito han alcanzado ha sido el saco Luis XVI. Se hace con telas de seda de colores diferentes, y lleva bordados con lentejuelas metálicas de aceite, de oro ó de piedras más costosas. El cierre metálico es cuadrado; y a veces, cuando se quiere hacer un alarde de lujo lleva también pedrería.

El otro saco, es el llamado Directorio; es algo alto y tiene forma de bolillo. Se hace con paño de color rojo oscuro y lleva bordados de acero. El cierre es del mismo modo, de acero.

En los otros sacos de mano que se cierran con cordones hay también una grandísima variedad. He visto un modelo de terciopelo gris, con bordados en sedas de colores, que es una preciosidad.

Sin duda la necesidad del idioma ha

Quedamos, pues, en que los bolsillos de mano se generalizan, se han hecho indispensables. Ahora bien; que, siendo este muy importante, no hay que desdeniar la observación de una amiga mia.

La cual dice. Todo eso de los sacos y saquitos de mano, bolsones y bolsas está muy bien; pero lo triste sería que desapareciese la medida de los bolsillos, por no tener nada que guardar en ellos.

ARA.

NOTAS CURIOSAS

La estatura

El Comité antropométrico de la British Association, cuyo sitio social radica en Londres, acaba de formar, según los más recientes datos, de la estadística, el cuadro comparativo de la talla media de los diversos países.

Es el inglés el que va á la cabeza, con el noruego; la talla media de estos dos pueblos es la de un metro 70 centímetros. Vienen á continuación los daneses, los holandeses, los húngaros, con un metro 67 centímetros; el suizo, el ruso y el belga, con un metro 66 centímetros y medio; el francés y el alemán, cuya talla media, y no deja de ser curioso, es idéntica, con un metro 65.

Si se coloca bajo el punto de vista de las condiciones sociales, los resultados son muy curiosos.

La talla media del obrero inglés, que es de un metro 74, excede en mucho de la del gentleman, del burgués y del cortijero. Por el contrario, en Francia, el promedio de la talla en las clases ricas, es superior en dos centímetros á las de las clases pobres.

Canarios de precio

En París se ha verificado una exposición de canarios holandeses, en la cual se han presentado ejemplares raros y que han alcanzado grandes precios.

Una canaria blanca se vendió por 400 francos.

Pero éste no es nada comparado con el precio ofrecido por el sultán al vice presidente de la sociedad que organizó la exposición: por una pareja de canarios monídos le ofreció una enorme cantidad, y el interesado ha declarado que algunos de sus canarios no los daría por 2.000 francos cada uno.

COMO DEBE

plantarse la viña

Son varios los sistemas de plantar la viña. Para la vid americana el más recomendado es el desfonde general, haciendo el cuadro ó setenta centímetros.

Se está completamente conforme en que el desfonde es el mejor; pero si por este sistema se había de hacer la reconstitución en general, no se haría, porque el coste es tan grande, que priva en absoluto al pobre de poderle hacer.

No solo es terreno vedado para el pobre, sino para la clase media; solo puede plantar de esta manera el rico, y ante tal circunstancia, precisa saber si puede hacerse viña con vides americanas, y que den buenos resultados sin tener que apelar al desfonde.

Desde hace varios años se viene estudiando este importante asunto.

En Cataluña hay miles de hectáreas plantadas á zanja y el resultado ha sido satisfactorio; estas zanjas se hacen á gusto del propietario; de cincuenta ó sesenta centímetros de profundidad, por unos cuarenta de anchura; para practicarlas se emplean varios sistemas: uno de ellos es hacer la zanja con arado, tirado por una caballería; el arado se encarga de remover la tierra y cuando ha dado tres ó cuatro surcos, á lo largo: los peones van sacando la tierra á un costado de la zanja; apartada la tierra que se ha hecho en el primer surco, se profundiza otra vez con el arado, yendo la caballería por la zanja, haciendo la profundidad que se deseé y los peones la misma operación; es decir, sacando la tierra de la zanja.

Ya lo saben, pues, los viticultores pobres á quienes les está vedado el poder hacer grandes desenboques: pueden plantar á zanja ó á hoyo, según puedan hacerlo, en la seguridad de que tendrán vides, y sólo ha de recomendar que cuanto mayores hagan la hoyo y la zanja, será mejor, y ya verán sus buenos resultados.

Se hace muy bien de este modo la zanja, y es muy económica y de fácil ejecución.

Pero supongamos que el pobre bracero no tiene caballería ni recursos para pagarla á jornal. Tiene otro medio de hacerlo sin tener que apelar á la sangre animal.

La laya es un excelente instrumento; el bracero va layando en línea recta y cuando ha dado una clavada en toda la extensión en que directamente va, con la azada saca á un lado la tierra, y con suma facilidad se va haciendo las zanjas en el terreno que desea plantar y á la profundidad que deseé.

El sistema de hoyas es el más ejecrado por los hombres de ciencia: pero yo entiendo que si la hoja es buena, no hay por qué negarle su bondad.

Es creencia general que la hoyo es lo mismo que una maceta de barro, y que plantar por este sistema es hacer vivir á la vid americana encerrada en una maceta, en donde las raíces no pueden desarrollarse más que lo que es el marcó en que se las encierra.

La práctica se encarga de desmentir esa falsa creencia y vamos á demostrarlo con hechos prácticos.

Las diferentes clases de vides americanas que se conocen, no son iguales en fuerza, en su sistema radical, las hay potentes y las hay muy débiles; si á las seguidas no se les da tercero salto, viven mal y no serán nubes viñas.

En cuanto á las primeras, á las de gran potencia en sus raíces, viven mejor en terreno removido; pero van perfectamente en la hoyo. Vamos á citar algunos casos:

El año 1900 se hizo la plantación en un campo cuyo sueldo es arboloso compacto; se pidieron berbados Aramon R. Ganein, núm. 1, y me mandaron Rúpestres Let (desahogos de plateros). No tenía ya la práctica suficiente para conocer los berbados y planté lo que había recibido, al brotar aquellos berbados en primavera me di cuenta del engaño, pero menos mal que no era variedad que disgustaba.

La plantación se hizo al cuadro á 1'80 metros.

El año 1901, hubo que repoblar algunas faltas en la indicada viña y se observó que al abrir las hoyas de los berbados muertos, traspasaban á dichas hoyas las raíces de las cepas contiguas.

Por lo tanto, no hay que pensar en que plantando á hoyo, la vid americana vive como si la pasierámos en una maceta, sino que las raíces se extienden perfectamente, no quiero decir si mucho menos comparar, la bondad del desfondo general con la hoyo, no, solo es para probar que puede plantarse á hoyo y esto, para animar al pobre á que plantar, pues son tantos los obstáculos que se le ponen y se le hace ver con tantas dificultades la repoblación de los viñedos, que aquél se asusta y le hace desmayar antes de emprender á repoblar.

El Aramon R. Ganein núm. 1, tiene tal potencia en su sistema radical, que en terrenos

Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE

I. Mompó, de Valencia

Abonos especiales para parras
PRECIOS ECONÓMICOS



LA MARAVILLA (marca registrada)

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfósforo, azúcar, nitrato de sodio, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expenden siempre bajo la garantía de autoridad, con arreglo al Real decreto de 10 de Septiembre de 1900:

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez.

Almacenes, Granada 62.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

según el proyecto presentado por el señor Presidente del Consejo de ministros á la Cámara francesa.

El presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán presidentes de honor: Casimir Perier y León Burgeois; presidente efectivo, Berthelet, y vice presidente, Bronardel, Chaveau y Harard.

Las sesiones serán cuatro: 1.º, Patología médica; 2.º, Patología quirúrgica; 3.º, Preservación y asistencia de la infancia; 4.º, Preservación y asistencia del adulto.

Primera sesión: presidente, Dr. Benhard.—Temas: «Tratamiento del lupus por los métodos nuevos.—Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos.”

Segunda sesión: presidente, doctor Lanneuque.—Temas: «Tuberculosis ileo-cecal.—Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.”

Tercera sesión: presidente Dr. Grancher.—Temas: «Preservación escolar.—Preservación en la familia.—Sanatorios marítimos.”

Cuarta sesión: presidente, Dr. Landouzy.—Temas: «Factores etiológicos de la tuberculosis.—Papel de los Dispepsicos y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.—Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa.”

Noticias de Fernando Poo

De una carta que tenemos á la vista entreveremos los siguientes datos que, convienen sean conocidos.

Al bienestar, producido por varías años de excesivas cosechas y aumento en el tráfico mercantil, ha sucedido una situación, si no angustiosa, algo apurada por la pérdida de la cosecha actual, que se calcula en un 50 por 100 con relación al año último. Esto sin embargo, no trae tan disgustadas á los agricultores como la crisis que se avecina por falta de braceros.

Es esta una cuestión que debe preocupa á nuestros Gobiernos, pues de su solución depende, puede decirse que en su totalidad, el desarrollo mercantil é industrial iniciado desde hace poco tiempo continúa en aumento, ó que, por el contrario, que la colonia vuela el estadio freírío en que se ha encontrado durante tantos años.

Le referiré algún hecho para que comprenda la importancia de este asunto.

Como es sabido, todos, ó la totalidad de los braceros, utilizados en los ingenios de Fernando Poo, son traídos del continente inmediato, contratados por algún tiempo.

Recientemente, al pretender contratar algunos braceros en Monrovia para utilizarlos en Santa Isabel, contestaron que no querían venir porque en Fernando Poo les pagaban mucho y no les daban de comer. Indagadas las causas á que obedecían estas manifestaciones de los indígenas, se ha comprobado que es falso que se les haya dado malos tratos, y que el alemán encargado de la contratación de los braceros en Monrovia no quería mandar trabajadores á Fernando Poo, porque el gobernador, Sr. Ibarra, había tenido la desconsideración de enviarle un negro para tratar con él, en vez de comisionar, como se ha hecho siempre, á un agricultor blanco ó á un empleado.

Los braceros de Bata tampoco quieren venir a Santa Isabel, diciendo también que aquí se les maltrata.

El gobernador, en lugar de dejar que cada cañal fuera al continente para contratar los braceros, lo ha prohibido terminantemente, concediendo la exclusiva á una casa alemana, medida que es muy escaudada en la colonia.

La contrata de cada bracero de Monrovia cuesta de 6 1/2 a 7 libras esterlinas; se contratan por dos años, y durante este tiempo reciben, además de la manutención, 4 ó 5 pesos mensuales. Los de Bata cuestan de 16 a 18 dars., su contrato es sólo por un año y su solida mensual, aparte de la manutención, varía entre 3 y 4 pesos.

Naturales del país son los «bananeros» cuyo número se calcula en unos 22,000; si á estos se les obligase á trabajar, cam-

briaría por completo la situación, puesto que entonces no faltarían braceros y el importe de sus jornales, en lugar de ser gastado en Sierra Leona, Monrovia y otros puntos quedaría aquí y el comercio podría mejorar.

De ser ciertas en todas sus partes, las afirmaciones anteriores, debiera el Gobierno tomar alguna medida encaminada á remediar el malestar que se nota en Fernando Poo por culpa de aquellas autoridades.

Profesor de piano

Habiéndose quedado en Almería al frente del negocio que tenía montado en esta capital el infortunado maestro D. Adolfo Montero (q. e. p. d.), su hermano el distinguido profesor de piano de Granada, D. José Montero Gallegos, tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida clientela de aquél, que seguirá desempeñando con el mayor celo el interés toda clase de trabajos de afinaciones y reparaciones de pianos y órganos y todo cuanto se refiere á instrumentos de música.

Así mismo, y agraciando en lo que vale el ofrecimiento de la mayoría de las lecciones del malogrado D. Adolfo principiarán desde 1.º de Febrero todas las que han dejado nota en su domicilio P. de Sto. Domingo, 11, é igualmente las que avisen de ahora en adelante.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Carles J. Vida, estimado amigo nuestro, representante de la respetable casa bancaria de los Sres. Schwan y C. de Léndres.

Dicho señor se hospeda en el Hotel París, ocupándose durante su estancia en esta ciudad de los negocios fruteros que dicha casa inglesa tiene establecidos en esta provincia.

En el coche correo de Levante ha llegado esta mañana á Almería el conocido político veratense D. Diego Orozco Rosa.

Notas bibliográficas

El hipnotizador práctico, por Octavio Pelletier. 0'50 pesetas.—Biblioteca de *La Irradiación*.—Peso 4. Madrid.

Este libro es fruto del estudio de los fenómenos hipnóticos por el autor durante su larga permanencia en Alemania, en donde, más que en cualquier otro país, han sabido unir el hipnotismo con la terapéutica, es decir, con la ciencia médica.

No debe atribuirse al hipnotismo propiedades sobrenaturales, considerando el hipnotizador como á un ser dotado de una fuerza oculta que le permite dormir á tal ó cual persona que se le antaja y de proceder enseguida misteriosamente sobre la voluntad del sujeto hipnotizado.

Se describen con concisión y claridad en este verdadero manual de hipnotización, los diversos métodos empleados para producir el sueño artificial, los diferentes grados del sueño hipnótico, la somnolencia, la catalepsis, el drenatismo, etcétera, citándose curiosos ejemplos prácticos.

La Irradiación que se propone popularizar los conocimientos hipnóticos, ha publicado también al precio de 50 céntimos; *La sugerencia aplicada á la pedagogía*, modo de transformar los niños desaliñados y dolientes, en estudiños y activos y la *Influencia de la imajinación* teniendo en prensa *La lectura del pensamiento*.

La Irradiación ha publicado el primer tomo del *Diccionario de ciencias oculares* al precio de 5 ptas., y facilita catálogos de Magia, Magnetismo, Hipnotismo, Espiritismo, Ciencias, Artes, Novelas, Obras festivas y curiosas, etc.

Aviso

En el Casino de Almería, se hace almenudo de los enseres siguientes:

Nueve puertas de madera.
Des puertas de cristales.

Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo.

Un tocador grande con tablero de marmol y espejo.

Un zafiro deteriorado.

Un estante pequeño para libros con puertas de cristales.

Un espejo de marco de madera negro.

Tres espejos de marcos de peluche.

Cinco diyanes ferrados de yute.

Una partida tubos de plomo.

Cuatro aparatos de lira para gas.

Dos aparatos de brazo para gas.

Cuatro jarrones de barro pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche, con piedras de marmol.

La soledad seis habitaciones.

Pabellón con cortinas, caballetes, lona del piso y dos pabellones auxiliares.

Dos banquetas ferradas de yute sin espaldar.

Cuatro mesas de madera con tablero de marmol.

Des cueros altos de dos rejas de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

Sección local.

Telegramas

El Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital recibió ayer un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y su contenido es el siguiente:

Ministro de Agricultura á D. Jean Cassinello, Presidente Liga Centribuyentes.

Mayo agraciado á su deferente atención acoge deseos esa Liga, para procurar atenderlos en cuanto sea posible.

También el Sr. Cassinello por acuerdo de la junta Directiva dirigió otro telegrama al Excmo. Sr. D. Eduardo Dato que dice así:

Eduardo Dato, Alcalá 38.—Madrid.

Liga Centribuyentes Almería, estrafía no estar invitada, nombramiento Comisionario; elección doce corriente vocales Instituto Reformas sociales; Cumplimentado acuerdo; llamó atención el video; pues estamos en tiempo. Sirvase telegrafarme, Presidente.—Juan Cassinello.

Teatro

El domingo próximo llegará á esta capital la compañía cómico lírica del señor Ontiveros, haciendo su debut á ser posible el mismo domingo por la noche.

Sociedad disuista

La razón social establecida entre los señores Acoña y Calzada, para la explotación de fabricación de serrín de corcho se ha disuelto, encargándose el socio Sr. Calzada de la liquidación del activo y de la continuación del negocio.

Multas

Por el inspector jefe de la guardia municipal D. José Oña Díaz, se han impuesto á los vendedores, las multas siguientes:

José García, 50 céntimos; José Esteban, 50 idem; Antonie Pajarillo, 50 idem; Antonie Jeréz, 50 idem; Julian Miralles, 50 idem; Antonio Ramírez, 50 idem, y Gabriel Miralles, 50 idem.

Pluses

De una peseta diaria á los guardias y de 12 50 céntimos á cabos y sargentos, serán los pluses que en lo sucesivo se abonará á la guardia civil en las conciliaciones que se verifiquen.

Segelio

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de la virtuosa señora Gertrudis Sanchez Cravioto, esposa de D. Antonio Ruiz Vivas.

Defunciones

Dolores Morales Cuevas

Francisco Ramón Camacho

Rosario Jiménez Cano

Manuel Jiménez Martínez

Gertrudis Sanchez Cravioto

Francisco Martínez García

Casamientos

Ninguno

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acuden á

Tercuato Sanchez — Reina 14, bis.

Tercuato Sanchez — Es apoderado para la provincia.

Tercuato Sanchez — Acepta depósitos, Casas de Banca.

Tercuato Sanchez — En Comercios.

Tercuato Sanchez — En casas particulares.

Tercuato Sanchez — Contrata por La General en España.

Tercuato Sanchez — hace 15 años.

Tercuato Sanchez — No interesa nada por consultas.

Tercuato Sanchez — Facilita noticias.

Tercuato Sanchez — Deja aquí los depósitos.

Tercuato Sanchez — Levanta los depósitos para hacer las redenciones.

Tercuato Sanchez — Levanta los depósitos cuando son declarados extintos de cargo.

Tercuato Sanchez — Acepta el compromiso por 12 años.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 25 de cada mes el vapor

Velarde

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías de Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

Telegramas.

Teniente herido

Madrid 3-3'25

En una cervetería de la Carrera de San Gerónimo ha ocurrido un desgraciado suceso.

El diplomático D. González Rio se encontraba en dicho establecimiento y sin saber como se le disparó una pistola que llevaba, cuyo proyectil fué á alojarse en el pecho del teniente de infantería D. Luis Lapuente. Este fué auxiliado inmediatamente extrayéndole el proyectil por la espalda. Su estado es gravísimo.

El Sr. Rio ha sido detenido.

Da la guerra

Madrid 3-9

La situación de los rusos en la Mandchuria, según se desprende de las últimas noticias, empieza á ser gravísima.</p

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara Antonio Bixaren, con el fin, sin duda, de intentar el desprecio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en miles de contrataciones durante veintiún reemplazos, D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente querella criminal contra el D. Antonio Bixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS**Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía pese, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra puesto que al hacer los contratos los interesados deposita a todos ellos que lo deseen 700 ptas. de subasta particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del resto suman las 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificar los sorteos, de los meses correspondientes a las Regiones militares 2^a, 3^a, 4^a, 5^a y 6^a, sea a todos aquellos quisiéndoles a los interesados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Ávila, Barcelones, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún desembolso por concepto alguno.

Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al final del contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Dirección: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza.

Depósitos y entidades corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domicilio en Madrid, Toledo, 55, entresuelo.

Casa fundada en 1890.

Director propietario, D. Ramón Bixaren Claverol. Se hacen operaciones de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas, al 8% y 825 en dos plazos. Punto de suscripción: D. Juan Moreno y Herederos, agentes, Almería.

Compañías de Seguros Marítimos**The Underwriting**

(Lloyd inglés)

Londres

aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a las economías.

representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al Cervantes.)

Aurora**Bilbao**

aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a las economías.

representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al Cervantes.)

Banco Hipotecario de España.**PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL**

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

rculación de trenes. Esta instancia tienen retrasadas las provisiones para el año, que el general Kuroki reclama con urgencia.

Reformas en Rusia

Madrid 3-9-49

Los ministros del gobierno se han reunido en Consejo para que el Czar sane las reformas anunciadas «Ukase» imperial de 25 octubre próximo pasado ha autorizado al ministro Vitte para empezar a aplicar.

Libertades al pueblo

Madrid 2-9-30

entre las reformas que se producirán en el imperio ruso asegura que figurarán en su término, la libertad de los presos por delitos políticos.

también se anuncia que se mira a la prensa del yugo hoy sufre. Se creará unamente y por último se crea que el actual Gobernador general de San Petersburgo Tripoff, será enviado a la Landchuria.

Tranquilidad

Madrid 3-9-55

En todas las provincias del imperio ruso empieza a renacer la tranquilidad.

Las autoridades aconsejan prudencia, esperando que las reformas en proyecto satisfacerán completamente los deseos del pueblo.

La mayoría de los obreros reanudan su trabajo en fábricas y talleres.

Declaraciones del Sr. Moret

Madrid 3-1

El jefe de los liberales ha hecho declaraciones que están siendo muy comentadas.

Dice el Señor Moret que aboga porque se abran cuanto antes las cortes, pero no para perder el tiempo en discusiones políticas, sino para legislar proyección y leyes útiles a la nación.

Califica el acuerdo ultimamente tomado por los liberales demócratas de tempestad desecha que se agita en.... un baño de agua.

El Sr. Moret termina negando tener, con el Sr. Villaverde, las inteligencias que se le atribuyen.

Armoniums

son instrumentos de cuerda y metal, premiados en varias exposiciones. Las mejores ediciones musicales españolas y extranjeras.

Odeones. Última palabra de todas las máquinas parlantes conocidas.

Discos grandes y pequeños, sonidos obras cada una y puas para toda clase de máquinas fonográficas.

Cuerdas de tripa y acero; arandelas, aisladores, bujías para erisénica, transparentes, ruiseñores y variadas existencias en accesorios convenientes al arte de la música.

Afinaciones. Precios sin competencia.

Sánchez y C.

Príncipe, 38, Almería.

Vapor Numancia

El itinerario de este acorazado buque es por ahora el siguiente: Salida directa para Orán, todos los lunes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Consignatarios:

En Orán, D. Julián Hernández.

En Garrucha, D. Marcos López.

En Aguilar, D. Nicolás de los Ríos

y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña González, Paseo del Príncipe, núm. 25.

A los quintos de 1905**Gran Centro de Redenciones Militares**

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Bixaren y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y cerca de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los meses que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis el quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de un solo contrato.

Depositarlo en este Centro es Almería, D. José González Canet.

Para sucribirse y demás detalles, dirigirse a D. José Pérez, Majadahonda, 33, y D. Andrés Galera Yépez, Heredia Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

Invierno 1904-1905.**La Madrileña**

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes asombrosos precios.

Camisas tranelas, á pesetas 3, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.

Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.

Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para niños, á pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.

Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'50.

Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.

Cubiertos punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.

Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según esa edad.

Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.

Medias superiores excepcionales y lisas para señoras, desde pesetas 1'50.

Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 varia.

Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.

Calcetines lisos y excepcionales, á pesetas 1 y 50.

Calcetines superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.

Sayas de franela superior, á pesetas 4'50.

Grandes surtidos en toallas de pelo, botaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.

Primera casa en ropa blanca para señoras y niños.

La Madrileña**4, REAL DE LAS TIENDAS, 4****PRECIO FIJO INALTERABLE****Interesante á los Agricultores**

Ya han llegado las primeras remesas de Birbudas Rupestres-Lot Feno-meno hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

Tambien hay Aramon Rupestre y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 a 60 pesetas millar según la variedad y grueso del Birbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Husarinas, piñas y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjos mandarines, granas de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y ciruelos de grandes rendimientos propios para esta zona.

H y R: planta muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanes para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay azufre se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfato de hierro y sobre. Sulfatadoras varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Condado, Real 9, Almería

y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio
Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.

Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 56

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abones minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abones especiales para cereales, viñedos, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abones para parras, garantizan la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Granada, 99, Almería.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndole diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,
Papelaría e Imprenta
Fuente de Pachena.—Almería.

Almería: Imp. «El Regional».

ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

Señores arquitectos y maestros de obras

Balaonaje, pilares, pasamanos de fundición, estilos modernos y variados a 30 céntimos el kilogramo.
Columnas fuidadas diversos y elegantes dibujos, a 25 céntimos el kilo.
Puertas de hierro a 20 pesetas metro cuadrado.
Viguetas acero Siemens muy ligeras de peso, a 22 pesetas 100 kilos bordo Bilbao y 24 puestas en la obra.

Las mismas tomadas de nuestras existencias
de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 centímetros de paralelo,
a 1,75, 2,46, 3,25, 4,85, 5,10, 6,25, 7,43, 8,80, 10,25, 13,95, 15,80, 17,70, 19,85
pesetas el metro.

Cementos, pinturas, inodoros, cisternas y herraje de construcción con ma-
plete surtido.

Grandes existencias de tubos de hierro para paralelos, alambres de acero
galvanizados para paralelos muy flexibles de la reputada fábrilería Eschwer-
ler. Pago contado mercancía con 2 por 100 de descuento.

Para más informes, muestras o presupuestos, dirigirse

Obras públicas.—De 7 a 12.
Obras del puerto.—De 7 a 12.
Comandancia de Marina.—Aguilar Martí 81.—De 8 a 12.
Recaudación de contribuciones.—Carreras X quebrada, 3 a 2.—De 7 a 12.
Audencia.—Gerona 11.—De 4 tardes.
Aduanas.—Martínez Cid duplicado.—De 9 mañana.
Sanidad marítima.—San Luis 6.—Oficinas de los Trabajos generales de puerto.—De 8 a 12 mañana y de 2 a 4.
Ayuntamiento.—Plaza de la Libertad.—De 2 a 6 tardes.
Instrucción pública.—Zarzuela Alta 9.—De 9 a 12.

Administración principal
de Correos.—

Horas de entrada y salida
correctas, como así mismo
despacho para el público, a
día 1.º de Septiembre pró-

ENTRADA

Correos de poniente.
Id. de Levante.
Id. de Níjar.
Id. general.

SALIDA

Correos general.
Id. de Níjar.
Id. de Levante.
Id. de Poniente.

HORAS DE CERTIFICACIONES

VALORES DECLARADOS
De 9 a 10'30 para el con-
trato y Níjar.
De 13 a 15 para todas las
saciones.

ENTREGA DE VALORES
AL PÚBLICO
De 9 a 10'30 y de 13 a 15.

APARTADOS
De 8'30 a 11'30, y de 15'00

LISTA
De 9 a 11 y de 14 a 15.
HORAS PARA VER AL
ADMINISTRADOR
De 10 a 11.

Enseñanza práctica de

Blanco, Amarillo,
Verde, Moreno y dorado.

Instrucciones y prácticas
pesetas depositadas en casa
único medio de no comprarse
ni no hacerlo en la casa econó-
mica asombrosa.

Informarán Murcia.

No se necesitan aparatos es-
peciales.

SOLUCIÓN BENEDICTINA

de glicerofosfato
de cal con OREO

Preparación la más racional
para curar la tuberculosis, bronqui-
tis crónicas, infecciones genitales,
enfermedades consuntivas, insom-
nio, debilidad general, postura
viesa, neurastenia, impotencia,
medidas mentales, caries, rancio-
escrofulosis, etc. **Frasco 250**
actas. Depósito Farmacia del
Doctor Benedicto, San Bernardo, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, En
D. Juan Vivas Pérez. En Berja,
En Cuevas de Vera, F. Gómez.
En Sola. En Huercal-Overa, E.
En Serón, Luis Sanchez y en
Santander, Gijón y Vigo, la S. A. de
la general.

ROBLES OROZCO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

HORAS DE OFICINA
en los centros oficiales

Administración.—Zaragoza y
García Alcántara.—De 9 mañana a 2 tarde
en todas las dependencias.

Banco de España.—Paseo 37.—
De 11 mañana a 3 tarde en todas
las dependencias.

Giro Mútuo.—Atrazana 1.—De
11 mañana a 3 tarde.

Juzgado de instrucción.—
Real 65.—De 10 a 12.

Juzgado municipal.—Real 65.—
De 10 a 12.—Registro civil.—De 9
mañana a 3 tarde.

Estadística.—Real 39.—De 11
mañana a 5 tarde.

Diputación.—Real 79.—De 9
mañana a 1 tarde.

Gobierno civil.—Cervantes 1.—
De 9 mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana a 4
y media tarde.

Gobierno militar.—Miseriscor-
dia.—De 8 y media a 12.

**EMPLASTOS
POROSOS de**

Allcock

CASA FUNDADA EN 1847.

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé en la figura.

Donde haya dolor pongáse un emplasto de Allcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanadoras fortificantes y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Cláustro, etc., etc.

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

B. Grandjean

Para Reumatismo & Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Tóneros duros, Contusiones Entumecimiento, y Pleo Dolientes, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestre.

B. Grandjean

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URRACH & Cia, Barcelona.

Artículos de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, si vapor: REINA MARÍA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el literal de Cuba Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos Iletrales de Cuba Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Santander

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para las Fazendas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Panamá, Puerto Caballo y Guayaquil, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Tucumán con sus compañías de navegación del Pacífico y para mayor provecho admite pasaje y carga con billistas y soncimientos directos. Combinación para el literal Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Píaz con traz cordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Guayaquil.

Línea de Filipinas
El día 7 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor ALLANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Europa-Africa
El día 8 de saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUS-TEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Po
El día 26 de idem saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Po, con escala en Casablanca, Massagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Massagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona el 26, 27, 28 y 29 de Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
caladas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, Caladas de Tánger, Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestos de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1934, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.

—ESTA COMPAÑIA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS VEHICULOS DE LOS EXPORTADORES.